



Comodoro Rivadavia, 12 de diciembre de 2023

VISTO:

La Resolución CD-FHCS N° 387/2021 y la nota presentada por la Lic. Analía Orr, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se designó a la Lic. Analía Verónica Orr como Secretaria de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales , con un cargo equivalente a un Secretario de Facultad, dedicación completa, a partir del 23 de diciembre de 2021 y por el término de 4 (cuatro) años de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Universitario , o hasta que resulte necesario.

Que por nota del Visto la Lic. Orr presenta su renuncia al mencionado cargo a partir del 01 de diciembre de 2023.

Que no existen objeciones para ello.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

POR ELLO,

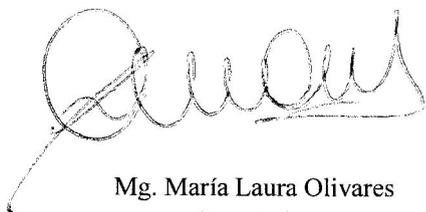
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Aceptar la renuncia de la Lic. Analía Verónica Orr, DNI 24.529.090, al cargo de Secretaria de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, a partir del 01 de diciembre de 2023.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 493/2023.-



Mg. María Laura Olivares
Secretaria



Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente